

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 15 días del mes de julio de 2015, siendo las 08:00 Hs., en la sala de informática del Departamento de Geografía, se reúnen los miembros del jurado designado por resolución Nº R438/2015 para entender en el llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo categoría 5 del agrupamiento administrativo para el Personal No Docente de las Universidades Nacionales (Decreto 366/06) en forma permanente, para cumplir funciones en el Departamento de Humanidades de la UNS.

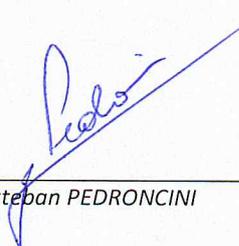
Se contó con la presencia de la señorita Claudia Mendiburo como veedora de A.T.U.N.S.

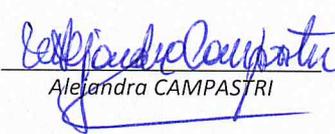
Se presentan a la prueba de oposición los postulantes Mario Bórquez, Elizabeth Huitra y Vanessa Salinas. Producida la evaluación de las pruebas de oposición, se constata que la agente Huitra no alcanza el nivel mínimo establecido por la reglamentación exigido para acceder a la entrevista personal, y que las pruebas presentadas por los agentes Bórquez y Salinas superan dicho nivel mínimo. Seguidamente se procede a realizar las entrevistas personales.

Luego de evaluar los antecedentes y completar las dos instancias de evaluación previstas, este jurado establece por unanimidad el siguiente orden de méritos:

1. SALINAS, Vanessa Emilce
2. BÓRQUEZ, Mario Antonio

Siendo las 12:30 Hs. se da por finalizado el acto, se suscribe el acta y se acompañan en sobre cerrado las pruebas de oposición correspondientes.


Esteban PEDRONCINI


Alejandra CAMPASTRI


Anabel MENDOZA PUEBLAS


Vanessa Salinas


MARIO BÓRQUEZ